

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . 1'50  
Provincias, trimestre. . . 5'  
Extranjero id. . . 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

# DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Coarista, tación. y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.  
EN BARCELONA: Dres. Boidós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 1.—Dres. Cabrian y C., Puerta Ferrissas, 18, y Kiosko El Sol, B. Centro.  
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcala 6 y 8.  
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

## Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

## SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

**Taller de Fuegos Artificiales**  
— DE —  
**J. MORGADES (a) Escala**

Gran variedad de Fuegos propios para los veraneantes Jardines y fiestas particulares

Ramilletes infantiles desde 5 Ptas. en adelante

Gran variedad en globos aerostáticos y figuras grotescas

Ojeas de fuegos públicas y particulares desde 20 pesetas en adelante

Gran surtido de fuegos aéreos y tracas valencianas

Taller: Camino de Riudoms, 38. -- Despacho: Castelar, 40 y 42  
Sucursales: Librería de J. Climent, Arrabal bajo Jesús y estanco de Miralles, Castelar, 4

Premiado con Diploma de Socio Protector del arte pirotécnico en la Exposición de Nápoles ÚNICO EN ESPAÑA



**DIVERSION NOCTURNA**  
PARA LOS VERANEANTES

Gran variedad de FUEGOS ARTIFICIALES para jardines y fiestas particulares

RAMILLETES CON PIEZAS DE FANTASÍA desde los precios más modestos á los de mayor coste

NOVEDADES CON FUEGOS AEROS

TRACAS VALENCIANAS ó tronadas aéreas desde 5 pesetas en adelante

EXTENSO SURTIDO de faroles de papel de todas formas y precios para iluminaciones á la Veneciana.

Globos aerostáticos y figuras grotescas, á precios muy económicos

**PIROTECNIA "ESPINOS" • CALLE CASTELAR, 73 • REUS**

DESPECHOS EN ESTA CIUDAD

Estanco de D. B. MARIMÓN, Calle Monterols. • Librería de D. JUAN GRAU "La Fleca", Calle Aleus, 1

PARA LA VERBENA DE SAN PEDRO



**GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI**

Cerca del célebre Monasterio de Poblet

Aguas ferrosas, bicarbonatadas, radio-activas. Curan la clorc-anemia, debilidad general, displasias atónicas, escrofulismo, etc., etc.

**CHALETES AMUEBLADOS**

**GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA"**

Servicio de primer orden

Se alquilan varios chalets amueblados, junto á este Hotel, por 450 pesetas desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Informes en la administración del Balneario en Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 4, 1.º, 4.º

**ANGEL MERCADER RIGUALT**

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Graef, Siles y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17. 1.º - REUS

**CARDÓ**

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS, superiores á las de Panticoosa y Urberuaga; FUENTE DE SAN ROQUE de AGUAS ARSENICALES; únicas en España, para los herpes, y FUENTES PRIOR Y PASTOR para el estómago. Clima muy seco. Inhalaciones, pulverizaciones, baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.º y 2.º habitaciones para familias. Teléfono; correo y misa diariamente.

Itinerario: Con motivo de los desperfectos causados por las inundaciones en la carretera de Mora, la nueva empresa de coches hará todo el servicio, exclusivamente, por Tortosa. El servicio se hace este año por Tarragona y Tortosa en el expreso que sale de Barcelona á las 8-40 y pasa por Salou á las 11. De la estación de Tortosa al Balneario, á las 2 tarde. Temporada oficial: 15 Junio á 15 Septiembre. Para informes dirigirse al arrendatario. Francisco Carcolse —CARDÓ.

**Instituto de Cirugía Ortopédica**

para la curación de tumores blancos, deformidades, parálisis, etcétera, dirijido por el Dr. Cardona, médico del Hospital de Niños. Consulta de 9 á 4 Paseo de Gracia, 101, Barcelona.

**ANTONIO AULESTIA PRATS**

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.

**Don Joaquín Matas**

NOTARIO que acaba de establecerse en esta ciudad, calle Monterols, 37, 1.º, ofrece al distinguido público de la misma y su comarca, su casa y despacho.

**PRIMERO, LO PRIMERO**

**Sobre Hacienda municipal**

No hay quien sienta por este magno problema del régimen local las preocupaciones que merece, que no desee ardientemente que en su reforma entre como principalísimo elemento el sano y sólido establecimiento de las Haciendas locales.

Es el caso que uno de los síntomas más graves con que la crisis local se nos ofrece al presente es la ruina de las entidades locales,

cuirían consecuencias irreparables.

En la fórmula de las oposiciones, como si ya no hubiese en la materia sometida á estudio problema tan arduo como el de la definición de los límites entre Hacienda nacional y Hacienda local, se pretende complicar con él el no menos empeñado de la supresión ó sustitución del impuesto de Consumos; y esto, que es ciertamente una manifestación del culto rendido al ideal, dista muchísimo de la realidad presente en que debe moverse el legislador.

Como consecuencia fatal y necesaria de la avidez con que el Estado ha ido apoderándose de funciones extrañas á su ministerio social, notoriamente peculiares de los organismos locales, se ha producido el hecho evidente de que haya el Estado necesitado poner la mano del Fisco en todas las manifestaciones de la actividad económica del país; de suerte que al pretender cimentar sólidamente y en recíproca independencia las dos Haciendas, no hay modo de acudir para la local á una fuente de ingresos, sin tropezar con el Estado, que ya está aprovechándola. Será éste, en esas condiciones, el momento más

y claro está que se piense en remediarla al acometer la total reforma del régimen. Por esto están todas las opiniones de acuerdo en considerar el punto como de grandísima importancia, comenzando las divergencias respecto de él en el momento de definir el cómo y el cuándo de la solución unánimemente apetecida.

Las oposiciones, cuya fórmula han publicado los periódicos, en el que se inmediatamente, en el cuerpo de la ley en elaboración, vaya íntegro ese problema con su solución adecuada, sean cuales sean las consecuencias de ella para la Hacienda nacional. El Gobierno ha venido sosteniendo en toda la tramitación del asunto que no es posible proceder de ligero, en cosa que por tal modo afecta á la entraña vital del organismo nacional, con medidas que, una vez implantadas, pro-

PARA LA VERBENA DE SAN PEDRO

oportuno para volver al propósito de suprimir uno de los impuestos de que hoy participan ambas Haciendas?

Contrasta evidentemente este afán de las oposiciones—singularmente por lo que se refiere a la liberal y a la democrática—por dotar de una vez y desde ahora a los organismos municipales, con el pesimismo sistemático en que vienen inspirando su campaña porfiadísima contra la reforma. Para esas oposiciones la forma es temeraria, es estéril, es funesta, es disparatada, es inútil, es monstruosa, es atentatoria a muchas cosas esenciales. No va a servir para nada, ó va servir solo para el mal. ¿Se compadece semejante criterio fundamental de toda la campaña con este afán de ahora por entregar recursos a los nuevos organismos que con arreglo a tal ley se van a crear?

Los autores de la reforma, por el contrario, convencidos de su excelencia, confiados fervorosamente en su eficacia, no pueden olvidar que ésta no se logrará por la sola virtualidad de la ley, por grandes que sean sus aciertos, sino que se necesita la colaboración de todos los elementos directivos del país, y principalmente la del país mismo. Sin esta colaboración que el legislador «busca y espera», pero que no puede de antemano «asegurar» hasta el punto de tomarla por base cierta de resoluciones definitivas, será nula la virtualidad de la ley.

Y cuando la prudencia impone al gobernante, como deber ineludible, la previsión de la posibilidad, aunque la juzgue improbable, de aquel suceso, ¿será lícito entrar a tajos y mandobles por todo el organismo de la Hacienda pública en cuanto no sea estrictamente necesario para que el nuevo régimen a que se va se implanta íntegramente se en-

Hay que considerar como se ha venido a parar al estado presente que antes indicábamos. Por causas ya históricas, y que ahora no vamos a reseñar, la vida local se ha ido achicando y envileciendo, y el Estado ha tenido que ir recogiendo funciones que en aquella vida local no se ejercían, y consiguientemente ha ido acaparrando recursos y medios de acción con que atender a todo lo que pesa sobre él. ¿No será el camino de la reforma restaurar primero los organismos locales, darles con una absoluta independencia política, el estímulo a recobrar su personalidad jurídica y administrativa, para que restaurada esta personalidad, se reintegre ella en sus funciones propias, descargándolas del Estado, que podrá entonces a su vez prescindir de cuanto hará atenderlas ha necesitado?

Con la liberalísima forma de liquidar el pasado, que por el proyecto se reconoció a los Ayuntamientos, y con lo que se amplían sus medios de acción, hay lo suficiente para que los pueblos no puedan decir en verdad que no pueden moverse, que no pueden incorporarse a la vida nueva a que la reforma los invita. Vengan a ella, recobren su personalidad como Municipios pónganse a funcionar como tales personalidades substanciales del país, y lo demás vendrá por añadidura; pues lo que el Estado ha podido regatear y arrebatar a meros organismos de artificio político, apoderados de los pueblos, no podrá ser ni por un instante desconocido a organismos que sean encarnación viva de los propios pueblos.

Esto parece mucho más razonable que ese afán con que procuran, a costa de todo, abastecer la despensa los que no creen que

se llegue a hacer la casa ni a que sea habitable.

PARLARIO

A medida que nuestro pueblo va ganando en civilidad, su fisonomía característica pierde terreno. Lo tradicional, lo más viejo, lo viejo, se trueca en inactual y por tanto en incompatible con la manera de pensar y se tir corrientes y poco a poco va desapareciendo de nuestro pequeño mundo.

Nada lo atestigua mejor y de una manera más evidente que las llamadas fiestas barriales, típica costumbre que parece increíble, por lo arraigada que estaba en el seno popular, haya pasado a arrinconarse en el museo de las cosas polvorientas y desusadas.

Constituye una desaparición, de todos modos, no lamentable, puesto que las fiestas de barrio de nuestra pequeña ciudad eran cafres y cabileñas. No se trataba de hogueras colosales ni bailes felinos, sino del derroche berbere de fuego que, en forma de cohetes y carretillas, hacía que nuestras vías públicas se transformasen en verdaderos campos de batalla, con ferocísima lucha, no para conquistarnos alguna libertad más, sólo por pura distracción y con ganas de molestar al prójimo.

Por felicísima excepción, las disposiciones municipales conducentes a prohibir tal epidemia temporal, la piromanía octaviana, se cumplen y ese cumplimiento, que habla mucho en favor de lo que ahora está de moda llamar civilidad, de nuestro vecindario, ha sido el golpe fatal para ese caso de tipismo.

No es tan incorregible, como se cree, la masa, ese gran rebaño de hombres que piensan y no piensan. El movimiento de una masa está en relación directa con la buena ó mala disposición de sus guías. Y sólo a éstos debe culparse de que la masa no se mueva con la soltura y amplitud que, sobre todo, ahora, en pleno novecentismo, fuera de desear.

Nuestro caso de tipismo, desaparecido como por encanto, será siempre una de las mayores enseñanzas.

Las cédulas personales

Aún no se ha fijado la fecha definitiva para la cobranza de cédulas personales, que, como es sabido, efectuará este año el Ayuntamiento.

La tarifa que regirá este año, es superior en un 30 por 100 al total del año anterior, como puede verse en esta escala:

- Especial, 468 pesetas; ídem cónyugue, 117 ídem.
1.ª 234 ídem; especial cónyugue, 58'50.
2.ª 175'50; especial cónyugue, 43'88.
3.ª 117; especial cónyugue, 29'5.
4.ª 58'50; especial cónyugue, 14'62.
5.ª 46'80.
6.ª 35'10.
7.ª 23'40.
8.ª 11'70.

9.ª 5'85.
10.ª 2'34.
11.ª 1'17.

Con el fin de que los contribuyentes, clasificados por sueldos y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar, insertamos las respectivas escalas graduadas:

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas, clase 1.ª; de 12.501 a 29.999, clase 2.ª; de 10.001 a 12.500, clase 3.ª; de 6.501 a 10.000, clase 4.ª; de 4.001 a 6.500, clase 5.ª; de 3.501 a 4.000, clase 6.ª; de 2.501 a 3.500, clase 7.ª; de 1.251 a 2.500, clase 8.ª; de 750 a 1.250, clase 9.ª y menos de 750, clase 10.ª

Tarifa por alquiler de casa.—Más de 10.000 pesetas al año, clase especial; de 7.500 a 10.000, clase 1.ª; de 5.001 a 7.499, clase 2.ª; de 3.501 a 5.000, clase 3.ª; de 2.501 a 3.000, clase 4.ª; de 2.001 a 2.500, clase 5.ª; de 1.501 a 2.000, clase 6.ª; de 1.001 a 1.500, clase 7.ª; de 751 a 1.000, clase 8.ª; de 501 a 750, clase 9.ª; de 251 a 500, clase 10.ª y de 250 a menos, clase 11.ª

Es decir, que la persona que pague, por ejemplo, 50 pesetas mensuales de alquiler de casa, que son al año 600, estará incluida en la escala de 501 a 750, a la que por esta clasificación correspon-

de clase 9.ª; ó sea 5'85 pesetas a la cédula.

Hacemos esta aclaración para que todos puedan saber la cédula que deben pagar.

Provisionalmente se han montado en el interior de «La Alianza» dos secciones para la exposición de Objetos de Adorno y artículos varios que acaban de recibirse, propios para regalo. Debe visitarse el Gran Bazar «La Alianza». Hay entrada libre. Véase anuncio en 4.ª plana.

El naufragio del «Larache»,

Detalles.—Desaparecidos.—Nombres de los salvados

Telegramas recibidos de Muros comunican los siguientes detalles sobre el naufragio del vapor Larache ocurrido anteayer en el bajo Ximeira.

Las primeras noticias llegaron a Muros a las cuatro y media de la tarde, por unos pescadores que presenciaron el naufragio a gran distancia y que no pudieron distinguir el nombre y la nacionalidad del vapor.

A las seis de la tarde salieron para el lugar del siniestro en un vapor pesquero el ayudante de Marina de Muros, el administrador de la Aduana y el teniente de carabineros con algunas fuerzas a sus órdenes.

Cuando llegaron al sitio de la ocurrencia ya habían sido recogidos los naufragos por vapores pesqueros que condujeron a la mayoría al puerto de Muros.

Los primeros naufragos comenzaron a llegar a las siete y media, desarrollando se al desembarcar escenas conmovedoras, pues la gente del pueblo se quitaba las ropas para vestir a aquellos infelices que iban desnudos, empapados de agua y ateridos de frío.

Iban en el Larache 144 personas, de las que 90 eran pasajeros.

Los naufragos que han llegado a Muros son 44, de ellos tres mujeres.

Fueron alojados en el Ayuntamiento, donde se les proporcionaron ropas y se les reanimó con café. Los vecinos se disputaban por llevarse a sus casas a los

Uno de los naufragos es el práctico que iba a bordo, Manuel Pérez, quien ha manifestado que el accidente fué ocasionado por la niebla que impidió descubrir la punta de Finesterre, por lo cual creyó que el buque marchaba a una milla del Ximeira.

El segundo maquinista Leopoldo Mediavilla, que es uno de los naufragos que ha llegado a Muros, ha referido que acababa de entregar la dirección de la máquina, por haber llegado la hora del relevo y al subir a cubierta sintió el tope-tazo y que el buque se paraba en seco; volvió la cabeza y vió que el agua en traba a borbotones en el departamento de máquinas.

Arrojóse enseguida a dicho departamento é hizo funcionar la llave para dar salida al vapor de la caldera y evitar que ésta, al contacto con el agua del mar, estallara, ocasionando una gran catástrofe.

Hasta el momento es imposible precisar el número de víctimas que hayan resultado del naufragio.

Se dice que entre los salvados figuran varias mujeres y niños.

Además del práctico y del segundo maquinista se ha salvado el segundo oficial y sobre cargo D. Juan Villalobos. Este y el maquinista son naturales de Cádiz.

También se han salvado el capitán y el primer contramaestre Julián Romero.

He aquí la lista de los naufragos que han llegado a Muros:

Vicente Torrejón, José Fernández Gómez, Diego Castro Urial, Joaquín López Sanduro, Alfredo Espinosa, Juan García Pérez, Diego Salgueiro, León Devesa, Andrés Souto, N. Juncas.

José Reyes, Agustín Castro, José Lagar, Jesús Martínez, Manuel Barbesto, Andrés Cenzano, Manuel López, Pascual Farinás, Fernando Castineira, Pascual Blanco, José Blanco, Francisco Mata, Sebastián Fernández, José Morcillo, José García, Teodoro Latorre, Cayetano Pérez, Manuel Moreira, María Java, José Piñero, Perfecto González, Ramón Cabeza, Juan Leal, Fernando Buillón y Sebastián Lercal.

Dos vapores pesqueros que se negaron a prestar auxilio a los naufragos, han sido detenidos por orden del ayudante de Marina.

El Larache procedía de Riveira y marchaba con rumbo a la Coruña.

Llevaba cargamento de parafinas, grasa y tassa.

Fué construido en Sundherlan y fué botado al agua en 1872; el casco era de hierro y desplazaba 1493 toneladas. Sus dimensiones eran 272 pies ingleses de eslora, 32 de manga y 21'4 de puntal.

En Cádiz embarcaron 90 pasajeros que procedían de Buenos Aires.

Se sabe que al Puerto de Son y en las playas de algunas fábricas de salazones han llegado otros naufragos.

Según las últimas noticias, los naufragos recogidos son unos 60.

Se ha telegrafado a todos los puntos de la costa para que a su vez lo hagan a la Coruña, comunicando los nombres de los recogidos y de los que vayan recogidos.

La catástrofe fué tan rápida, que no dió tiempo a lanzar los salvavidas ni a botar las lanchas.

Sólo se ven del buque las puntas de los palos.

El lugar del siniestro dista siete millas de la costa.

Seccion Judicial

REQUISITORIA

Don Manuel Dacal y Ambrosio, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado José Martí y Domenech, de cincuenta y seis años de edad, casado, labrador, vecino que fué Cambrils, y cuyo actual paradero, así como sus demás circunstancias se ignoran, sin que sea de presumir tampoco el territorio donde se encuentre, suponiéndose únicamente que hace unos dos meses embarcó para Buenos Aires (América) donde al parecer reside su familia, a fin de que dentro del término de diez días,

requisitoria en la Gaceta de Madrid comparezca personalmente en la sala audiencia de este Juzgado, situada en el primer piso del edificio exconvento de San Francisco al objeto de recibir la notificación del auto de procesamiento y prisión provisional sin fianza contra el mismo dictado en este día, en la causa criminal que se le sigue sobre hurtos de frutos de las fincas de las partidas llamadas «Balianas» y «Mas de la Pastora» del término de Cambrils, prestar la conducente declaración inquisitiva acerca los cargos que le resultan, é ingresar en la cárcel de este partido, en cumplimiento de lo mandado en el citado auto; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, transcurrido dicho plazo, será declarado rebelde, y le parará el demás perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo y en virtud de lo acordado en el mencionado auto de prisión de esta fecha, encargo a todas las Autoridades civiles y militares, y demás agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho procesado José Martí y Domenech, al que caso de ser habido, pondrán a mi disposición en las referidas cárceles de este partido en cumplimiento de lo mandado y efectos consiguientes.

Dado en Reus a doce de Junio de mil novecientos ocho.—Manuel Dacal.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

CÉDULA DE CITACION

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción de este partido en providencia del día de hoy dictada en las diligencias de cumplimiento de una carta-orden de la Superioridad, dimanante del sumario incoado en este Juzgado sobre lesiones contra José Pujol Canella, se cita a Clotilde Saleros Jové y a Vicente Ciurana Rivas, vecinos que fueron de esta ciudad y cuyo actual paradero y residencia se ignoran, para que a las diez de la mañana del día primero de Julio próximo comparezcan ante la Audiencia provincial de Tarragona al objeto de asistir como testigos al juicio oral de la causa antes ex-

presada, bajo los apercibimientos que determina el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento criminal, caso de incomparencia.

Reus veinte y dos de Junio de mil novecientos ocho.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 25 de Junio de 1908.

Nacimientos

Enrique Pamiés Sanchez.—Dolores Ballañá Mariné.—José Vendrell Coronas.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

MANICOMIO DE REUS

Se avisa a los señores obligacionistas de esta Sociedad que durante los días del 15 al 30 del corriente mes, de 9 a 12, se pagarán en el «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos», los cupones número 9 (emisión de 1904) y número 4 (emisión de 1906).

Reus 13 Junio de 1908.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Pelayo y David.

Santos de mañana.—Santos Zolio y Ladislao.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 25 de Junio de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máx., Mín., Media), Vientos. Data for hours 9 and 15.

Anteayer, fiesta de San Juan, disfrutamos de un día hermoso, por lo que el vecindario, puede decirse que se trasladó en masa a los alrededores de la ciudad a gozar de las delicias que proporciona la contemplación de nuestra campiña hermosa y feraz.

Así, en todas las casas de campo, chincas y grandes, había gran animación y en las calles de la ciudad, un silencio desusado.

La gente iba regresando del campo hasta muy avanzadas horas de la noche y aun de la madrugada.

A las doce de anteayer tuvo lugar en la Audiencia de Tarragona el solemne acto de tomar posesión del nuevo presidente Ilmo. Sr. D. Andrés Galindo, quien llegó a la Audiencia acompañado del fiscal Sr. Dechent y sus amigos particulares de Barcelona, el catedrático de Derecho civil de la Universidad D. Joaquín Dualde, el catedrático de Derecho mercantil D. Lorenzo Benito, el administrador principal de Correos, D. Ismael González, el actuario del distrito de la Lonja D. Carlos Roig, el escribano del distrito del Norte D. José M.ª Salvá y el administrador de Correos de la vecina capital.

Había en estrados los abogados señores Munté, Lloret y Albalull; los procuradores Sres. Planas y Peñarubia; los jueces Sres. Mir y Granada; el teniente fiscal Sr. Montull; y el fiscal sustituto Sr. Cortés.

Ocupaban asiento en la presidencia el fiscal Sr. Dechent y los magistrados señores Polanco, Lardies y suplente señor Olivé.

El secretario Sr. Rico leyó la fórmula de juramento, puesto de pie el Sr. Galindo frente al sillón presidencial y puesta la mano sobre los Evangelios, contestando sí, juró.

El Sr. Polanco añadió: «Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no, os lo demande».

El Sr. Galindo se sentó en señal de posesión y dió por terminado el acto, pasando a saludarle y felicitarle todos los presentes.

A las tres y media de la tarde de anteayer, el concejal de este Ayunta-

miento. Sr. Prats, notó que salía humo por una ventana del piso 3.º de la casa n.º 2 del callejón de las Moscas.

Avisada la guardia municipal acudió en compañía del citado señor y después de violentar la puerta, pues los vecinos del piso estaban en el campo, vieron que en la cocina se estaba quemando un montón de carbón y leña.

El fuego fué fácilmente sofocado, puesto que no era de gran importancia.

**Tartanas nuevas y de lance.** De venta Guarnicionería de Juan Folch, Arrabal Santa Ana, 34, junto á la fuente.

—Ha sido trasladado á la provincia de Valencia, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Alfonso Alonso y Alonso, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

—Con motivo de la festividad de San Juan, anteaer por la tarde en muchas casas de campo de nuestro término se elevaron globos aerostáticos que por lo encalmado del tiempo se remontaron todos á considerables alturas, descendiendo la mayor parte de ellos intactos, siendo recogidos para volver á elevarlos.

El espectáculo que ofrecía el espacio era á veces muy curioso.

—Los ingenieros de la Compañía del Norte, están estos días haciendo pruebas de peso, llevando máquinas de las de mayor peso, por los puentes de Puig, Puzol y Oropesa.

—Anteaer falleció en Sabadell la distinguida señora D.ª Elvira Prunell Trias, maestra pública que fué de esta ciudad durante algunos años.

Reciban sus inconsolables hijos, nuestro más sentido pésame.

—La minoría republicana, secundada por la democracia, ha comunicado oficialmente al presidente del Congreso que en adelante pedirán en las sesiones votaciones nominales y exigirán la presencia en la Cámara del número reglamentario de diputados para la votación de los proyectos.

Esta actitud ha producido gran revuelo político y ha sido muy comentada.

**VICHY SAINT-LOUIS**

Estómago.—Hígado.—Intestinos.

—Como todos los años en la fiesta de San Juan se han sufrido quemaduras con el disparo de fuegos de artificio; sin embargo son todas ellas afortunadamente leves, pues no tenemos noticia haya ocurrido incidente alguno de importancia.

—El ministro de Fomento ha firmado una Real orden destituyendo á cinco vocales de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, que habían sido designados por aquella Cámara de Comercio.

Para formar parte de la referida Junta de Obras se han designado cuatro vocales de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que contribuye á los rendimientos de aquel puerto.

—El lunes pasado se fugaron del cuartel de esta ciudad tres soldados del regimiento cazadores de Tetuán, que estaban presos, junto con el que estaba de guardia.

Hasta ahora no han podido ser habidos.

—Se ha discutido por el Ayuntamiento de Barcelona y vocales asociados la parte económica del famoso presupuesto, en el cual se dió un terrible corte. Por de pronto fué desechada la partida asignada al comisario, secretario y 32 maestros. También lo fué la de 209.500 pesetas para subvención de la Institución de cultura popular, lo mismo que la de 62.500 pesetas para el sostenimiento del personal y de las escuelas desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1908.

Esto y la suspensión de la base 5.ª referente á la neutralidad, dejan el proyecto tan maltrecho, que no es figura de lo que fué en un principio.

—Así como anteaer tuvimos un día claro y espléndido, ayer vagaron por el horizonte caliginosos nubarrones y debido á esto sin duda, ascendió la temperatura, empezando á dejar sentirse el calor que hasta ahora no había dado pruebas de su existencia.

**Usad papel Duplex y solo fumaréis tabaco.**

—En el convento de la Trinidad de Madrid, se ha cometido un robo verdaderamente escandaloso.

Los ladrones, burlando la vigilancia de las monjas, violentaron las puertas de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, apoderándose de varias casullas del copón y de otros efectos propios del culto.

En el segundo recinto dejaron abandonadas varias palanquetas, ganzúas y una linterna.

—Las **Píldoras anticloróticas "Casadesús"**, robustecen el cuerpo, vigorizan la sangre, constituyen un gran moderador del sistema nervioso. **Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes.**

Por su composición **tónico-reconstituyente-ferruginosa** resultan el específico por excelencia para la curación pronta y radical de la **clorosis**, pobreza de la sangre, colores pálidos, debilidad general, postración etc. Folleto gratis á quien lo solicite. Las **Píldoras anticloróticas "Casadesús"**, se venden en todas las buenas farmacias de España.

Depósito en Reus: Farmacia de D. A. Serra, Arrabal Santa Ana 80. En Barcelona: Antigua Farmacia "Casadesús", (fundada en 1820) de Modesto Cuixart, Arco del Teatro, 21.

—Cualquiera que sea el número de señores concejales que hoy se reúnan, nuestro Ayuntamiento debe celebrar la sesión ordinaria correspondiente á la semana actual.

—El Gobernador civil de la cercana provincia de Castellón, ha impuesto una multa de mil pesetas, á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por el choque de trenes de mercancías, ocurrido á primeros de Mayo último, entre las estaciones de Alcalá y Benicarló.

**Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.**

—El mejor dentífrico, **Licor del Polo.**

—Hemos recibido el n.º 72 del **Boletín del Colegio de Médicos de Reus**, correspondiente al actual mes de Junio, del cual extractamos la siguiente estadística de mortalidad en Reus ocurrida durante el pasado Mayo: De escarlatina, 1; gripe, 3; tuberculosis, 3; septicemia puerperal, 1; otras infecto-contagiosas, 2; pulmonía, 2; afectos bronquiales, 5; apoplejía, 5; aparato de inervación, 3; id. circulatorio, 5; id. digestivo, 2; y otras enfermedades, 3; total, 38. Demografía: matrimonios, 8; nacimientos: varones, 30; hembras, 19; total, 49; defunciones: varones, 16; hembras, 22; total, 38; diferencia en más, 11.

—En Tortosa se ha constituido un Centro de Acción y Estudios Católico Sociales, uno de cuyos frutos ha sido la creación de una sociedad titulada **La Acción Social Católica**, dedicada al fomento de la buena prensa, la cual ha acordado publicar un diario que llevará por título **El Restaurador**. Para este diario, que contará con un cuerpo de redacción muy lucido, se han adquirido dos máquinas y un motor, con gran copia de material tipográfico nuevo, escogido y elegante.

Este diario sustituirá al **Correo Ibérico** que dejará en breve de publicarse.

**P. BANUS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Por telegrama recibido anteaer, comunicó desde la Corte que el Sr. Moret ha aprobado las afirmaciones políticas he-

chas en San Sebastián por el Sr. Gasset en el m'tin allí celebrado contra el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Dichas afirmaciones son de lo más radical que aqui se ha proclamado; de suerte que con este acto el Sr. Moret se coloca en la extrema izquierda.

Ya se sabe, no obstante, que no hay que fiar del jefe de los liberales, quien destituido de convicciones firmes y propia decisión, está dispuesto á cambiar de postura cien veces al día si cien veces le sopla corriente distinta.

—Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hópital**, estómago: **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

—El Consejo Superior de la Producción ha subvencionado con 1.000 pesetas al Instituto Catalán de San Isidro por su exposición de frutas.

También ha acordado elevar á 1.000 las 500 que tenía de subvención la Escuela Industrial de Tarrasa.

—En el pueblo de Padui, mientras varias mujeres y niños estaban amontonando un cadáver, se hundió el pavimento de la casa, cayendo todos al piso inferior.

Una mujer resultó con una pierna fracturada y otras varias personas sufrieron contusiones.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 579.07 pesetas.

—Desde el presente mes queda abierto para el público los baños llamados «Duchas», en el Salón de Gimnasia de la calle de Santa Ana, n.º 34, á precios sumamente económicos. Para más informes al mismo Director.

**A. BOSCH UCELAY**

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Societé Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.»

Consulta los lunes de 9 á 12 y de 2 á 4 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (ha n.º Diputación).—Véase el anuncio en 4.ª plana.

**CENTRO DE CONTRATACION**

de los hermanos

**LUIS Y VICENTE DE PEDRO**

Plaza Prim, 3, entrlo.—REUS

Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

**Sociedad EL OLIMPO**

El día 29, festividad de San Pedro, en los espaciosos jardines de esta recreativa sociedad se efectuará un gran concierto, corriendo el programa á cargo de la renutada **ORQUESTA DEL TEATRO FORTUNY**, dirigida por el distinguido maestro D. José Camprubi; después de finalizado el concierto se dará un lucido baile en el salón, en obsequio al bello sexo.

**GRAN HOTEL RESTAURANT DE LONDRES**

**A. Casanovas. - Propietario**

Gran Salón para Banquetes capaz para 200 cubiertos. Salón Restaurant á la carta y cubiertos desde 2.50 pesetas. Servicio especial para domicilio á precios convencionales.

Especialidad en helados de todas clases. Gran cocharía en el mismo Hotel. Servicio de carruajes de todas clases á precios económicos.

Única casa en Reus que está á la altura de las mejores de España.

**Doña Raimunda Llach Quoixalós**

**PROFESORA EN PARTOS**

Con título expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista y director del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, D. Enrique Igual; habiendo hecho con gran éxito larga práctica de su profesión en Barcelona, ofrece sus servicios en su nuevo domicilio, Arrabal de Santa Ana, 32, piso 1.º, al lado de la fuente.—Reus. Horas de consulta, de 3 á 5 tarde.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 6 de la plaza Mayor de la Selva del Campo y de un huerto situado en el término de la «Triá» en la misma villa.

Para tratar, con D. Juan Morros, médico, León.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el **ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», 6 Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**MAGNÍFICAS CASAS DE CAMPO DE RECREO PARA VENDER DE TODAS CLASES Y PRECIOS**

Casas que reditan 5 y 6 0/0, y fincas rústicas de regadío y secano á precios módicos.

**IDINERO!**

para prestar en grandes y pequeñas cantidades, mediante buenas hipotecas y la presentación de documentos. Dirigirse á

**D. JAIME MUNTANÉ JURNET**  
CORREDOR MATRICULADO  
**DE FINCAS DE TODAS CLASES**  
Arrabal alto de Jesús 39, 1.º—Reus.

**SE ARRIENDA**

por tres meses ó por un año, una pieza de tierra de cabida algo menos de medio jornal, plantada de árboles con pozo y casa de campo con un piso, á 1 kilómetro y medio de la población partida «Burgarets». Informarán Rambla Miró 32, barbería.

**FRANCISCO PLANA**

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO

Calle Alfareros, número 10

**SELVA DEL CAMPO**

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Colocación de capitales

en buenas hipotecas

Préstamos á propietarios

**Lumbago traumático**

(Llumat)

El infrascrito vecino de la Selva, Arrabal San Pedro número 6:  
CERTIFICO: Que á primeros de Enero, en el momento de inclinarme y hacer una fuerza, sentí inmediatamente un chasquido en la parte del riñón, seguido de un violento dolor, que me privaba de agacharme y derezarme; y no habiendo encontrado alivio con las varias unturas y parches que me aplicaron, quise probar finalmente el moderno tratamiento por el Masaje.

El resultado fué tan sorprendente, que bastaron seis sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, para obtener una completa curación.  
Jacinto Martí.

Selva 1.º Junio de 1908.

**Clínica de Masaje**

**Pedro Durán, Médico-Cirujano**

Arrabal de Santa Ana, n.º 17

(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

**Aprendiz repartidor**

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

**TELEGRAMAS**

**El naufragio del "Larache,"**

La prensa.—Socorros.—El "Larache".—Escenas desgarradoras.—Más naufragos

Madrid 25.

Los periódicos de gran circulación de

esta corte publican extensos relatos y detalles del naufragio del vapor **Larache** en el bajo Ximeira, frente á Muros.

Un telegrama de la Coruña dice que el marqués de Comillas ha ordenado á todos los agentes de la Compañía Trasatlántica en las costas gallegas que socorran en todo lo posible á los naufragos y que recorran la playa entre Muros y Son para ver si llega alguno ó el mar arroja algún cadáver.

Según noticias recibidas en la Coruña de los puertos á donde han llegado naufragos, éstos se hallan perfectamente atendidos.

El vapor **Larache** llevaba 36 años navegando, habiendo hecho sus primeros viajes á la Habana. Tenía buenas condiciones marineras é iba con frecuencia al puerto de la Coruña.

El capellán que iba en el buque al ocurrir el naufragio, D. Domingo Mardú, viajaba en él por primera vez. Llegan á la Coruña, aunque incompletos, detalles del siniestro. Desde el momento en que ocurrió el choque hasta que el buque se hundió por completo medió muy poco tiempo siendo imposible organizar salvamento de ninguna clase. Entre los pasajeros se originó un pánico terrible.

Algunos de los supervivientes que han llegado á Muros, refieren que vieron morir ahogados á muchos de sus compañeros de viaje fuertemente abrazados. Una mujer se ahogó estrechando entre sus brazos á un niño de pecho. Unos jóvenes fueron sorprendidos por la catástrofe mientras estaban tocando el piano. Algunos naufragos que sabían nadar, perecieron también ahogados, pues á causa del espanto se les paralizaban los movimientos.

En la costa reina fuerte viento nordeste que impide que el mar arroje los cadáveres á la playa.

Se afirma la creencia de que han perecido ahogados el capitán del buque señor Ibarra y el capitán del ejército señor Montaner y el médico Sr. Barrios.

La mayoría de los pasajeros del **Larache** iban á los puertos de Galicia; Santander y Bilbao, pues habían trasbordado en Cádiz del trasatlántico **P. de Sotrustegui**.

Ha fallecido uno de los 15 naufragos que llegaron á Son.

Los vapores pesqueros que estaban cerca del buque naufragado y que en vez de prestar auxilio se alejaron, son el **Aurea** y el **Sevillano**.

Otro despacho de la Coruña dice que han llegado al puerto de Son 17 naufragos más.

En Muros se han celebrado hoy funerales por las víctimas de la catástrofe del **Larache**.

Han asistido los supervivientes del naufragio y las autoridades.

**Consejo de ministros**

A pesar de la reserva de los ministros, se sabe que la parte principal del Consejo se dedicó á examinar la fórmula de las minorías del Congreso, sobre los artículos 173 y 174.

El Consejo resolvió el asunto de las modificaciones en dichos artículos, dando un voto de confianza al Sr. Maura.

Se sabe también que los ministros trataron de la cuestión de Marruecos, examinando las declaraciones de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania acerca del reconocimiento de Muley Hafid como Sultán, y la actitud de las potencias, encaminada actualmente á defender los intereses y vidas de los europeos y á no intervenir en la lucha entre los dos Sultanes.

Trataron también los ministros de las amenazas de obstrucción de los republicanos y demócratas, y según parece, acordaron resistir por todos los medios parlamentarios las violencias de las minorías.

Algo se trató también de la ceremonia del bautizo del infante D. Jaime.

**DIVERSIONES**

**TEATRO CIRCO**

Gran compañía cómica lírica dirigida por el celebrado primer actor **D. Vicente Serrano**

Función para hoy las zarzuelas **La gaita blanca** y **La carne flaca**.—Entrada general, 35 céntos.—Despacho de localidades y entradas, en el Gran Café de España de 10 á 1 de la mañana.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

**ENRIQUE OLIVA**  
**LLOVERA, 15**

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

